

Jaramijo, 24 de Mayo del 2016

Señora

ANA CECILIA LOPEZ HIDALGO

Ciudad

De mi consideración,



Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la Compañía, **TRANSPORMANABI C.A. TRANSPORTE MANABI DE CARGA PESADA**, en sesión Extraordinaria celebrada el día Martes 24 de Mayo del 2016, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la, Avenida 5 de Junio y Calle Jhon F. Kennedy del Cantón Jaramijo, Provincia de Manabí, fue designada **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la Inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Jaramijo, Ud. Tiene las atribuciones determinadas en el Artículo Veintiocho de la escritura pública de la constitución de la Compañía, entre ellas representar legalmente la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

TRANSPORMANABI C.A. TRANSPORTE MANABI DE CARGA PESADA, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el 20 de marzo del Año 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Jaramijo el 20 de Mayo del Año 2014, No 52 Registro Mercantil, Tomo 1

Augurándole éxito en sus funciones, quedo de Usted.

Atentamente,

Sr. Luis Fernando Mendoza Bermúdez

PRESIDENTE TRANSPORMANABI C.A. TRANSPORTE MANABI DE CARGA PESADA

C.C. 170671075-1

Nacionalidad Ecuatoriana

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **TRANSPORMANABI C.A. TRANSPORTE MANABI DE CARGA PESADA**, que se me confiere según el nombramiento precedente.- a los 24 días del mes de mayo del año 2016

Sra. Ana Cecilia López Hidalgo

Gerente general

C.C. 130970138-9

Nacionalidad Ecuatoriana



N° TRAMITE: 5003-0041
DOCUMENTO: Nombramiento



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ**

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORMANABI C.A. TRANSPORTE MANABÍ DE CARGA PESADA**, A favor de la señora Ana Cecilia López Hidalgo, por un periodo de Dos Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 15-20, con el número Cuarenta y Siete (47) del Registro Mercantil Tomo Cuatro (04). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cinco (05) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "L".

Jaramijó, 27 de Septiembre del 2016

L.D.

Nery Cano
Ab. Nery R. Cano Santillan
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (P) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ



JARAMIJÓ
TE LLEVO EN MI CORAZÓN

DIRECCION NACIONAL
DE REGISTRO DE
DATOS
PUBLICOS

